

Datos Relevantes de la Sesión No. 05 Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. EDGAR ROMO GARCÍA		
	DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES		
	DIP. MARÍA ÁVILA SERNA		
2.- FECHA		13 de febrero de 2018.	
3.- INICIO	12:08 hrs.	4.- TÉRMINO	15:46 hrs.
5.- DURACIÓN	3:38 hrs.	6.- QUÓRUM	258 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACION DE LA MESA DIRECTIVA Con modificación de turnos de minutas.	2
2. OFICIOS	6
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	11
4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS COMISIONES	6
5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS De reincorporación.	2
6. MINUTA Con proyecto de decreto.	1
7. INICIATIVAS	22
8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES Con proyecto de decreto.	8
9. DICTAMEN A DISCUSIÓN Con proyecto de decreto.	1
10. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	3
11. PROPOSICIONES	24
TOTAL	86

1. COMUNICACION DE LA MESA DIRECTIVA

Con modificación de turnos de minutas.

No.	MINUTA	FECHA DE SESIÓN	TURNO	TRÁMITE
1	Que reforma la denominación del Capítulo Único del Título Tercero Bis; adiciona un Capítulo II al Título Tercero Bis y un artículo 149 Quáter del Código Penal Federal . Publicación en GP: Anexo III. 01 de febrero de 2018	01 de febrero de 2018. Comisión de Justicia, para dictamen, para dictamen	Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, para opinión.	a) Se modifica el turno. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Que se reforma el primer párrafo del artículo 259 Bis, y se adiciona un Título Séptimo Bis, con un Capítulo I; un artículo 199 Septies; y una fracción V al artículo 266 Bis del Código Penal Federal . Publicación en GP: Anexo III. 01 de febrero de 2018.	01 de febrero de 2018. Comisión de Justicia, para dictamen.	Comisión de Justicia para dictamen, y a la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, para opinión.	

2. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Colegio de Notarios del Distrito Federal	Secretario del Consejo	Sobre La Integración Del Consejo Cuyas Funciones Iniciaron El 1 De Febrero De 2018	a) De enterado. b) Se remitió a la Comisión de la Ciudad de México, para su conocimiento.



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
2	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el informe trimestral sobre la situación que guardan los sistemas de ahorro para el retiro correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2017	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
3			Remite el informe de actividades correspondiente a 2017 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil	Comisión de Salud y de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
4	Servicio de Administración Tributaria	Jefe del Servicio de Administración Tributaria	Remite la evolución de la actividad recaudatoria de 2016, y los programas y el presupuesto correspondientes a 2018	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
5	Consejo Nacional de Armonización Contable	Secretaria Técnica	Remite el informe anual de la armonización contable en México relativo a 2017, donde incluye las recomendaciones pertinentes para el mejor cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
6	Cámara de Senadores	Vicepresidente	Remite el calendario de sesiones para el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura	De enterado.

3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Relativo a la aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México y a que una vez concluido el procedimiento de declaratoria de desastre natural en la entidad, se convoque a valorar las nuevas condiciones en las que se encuentra la ciudad tras los sismos del mes de septiembre, suscrita por la Dip. Ariadna Montiel Reyes (MORENA), el 28 de septiembre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de la Ciudad de México, para su conocimiento
2	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Director General Adjunto	Por el que se convoca a los gobiernos federal, estatales y municipales, a la Cámara de Senadores, a los congresos locales, al Poder Judicial de la Federación, a los organismos autónomos, a las cámaras empresariales, a los colegios de profesionistas, a las organizaciones civiles, y a la sociedad en su conjunto, a la celebración de un pacto nacional por la integridad, presentado por la Junta de Coordinación Política el 16 de febrero de 2017 y aprobado en la misma fecha. (LXIII Legislatura)	Junta de Coordinación Política, para su conocimiento
3	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Por el que se exhorta al INE y sus homólogos locales a analizar conforme a las leyes aplicables la viabilidad de que Talleres Gráficos de México elabore los materiales para los comicios de 2017 en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, suscrita por el Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas (PVEM), el 24 de noviembre de 2016 y aprobado el 09 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura).	Comisión de Gobernación, para su conocimiento
4	directora general de Vinculación	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que, de los resultados de la revisión al Plan Nacional de Desarrollo considere incluir a la actividad de la industria naval auxiliar como elemento permanente del desarrollo nacional y de la política nacional de fomento económico, suscrita por el Dip. Salomón Fernando Rosales Reyes (PRI), el 10 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Marina, para su conocimiento
5	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Por el que se exhorta a la Semarnat, para que a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, realice las acciones correspondientes para recategorizar a la reserva forestal nacional y refugio de la fauna silvestre denominada "Bavispe", en el Estado de Sonora, en la categoría de área natural protegida, suscrita por la Dip. Celia Guadalupe Soto González (PRD), el 27 de septiembre de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
6	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Coordinador General del Secretario	Por el que se exhorta a la Sagarpa para que publique de manera oficial un monto compensatorio a los pequeños productores de maíz para la cosecha correspondiente al ciclo productivo primavera- verano 2017, suscrita por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI el 03 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento
7	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Inter-institucional	Por el que se condenan los hechos recientes de violencia relacionada con servidores públicos y políticos, suscrito por la Mesa Directiva de la Comisión permanente el 04 de enero de 2018 y aprobado en la misma fecha. (LXIII Legislatura)	
8	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Titular de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios	Por el que se solicita a la SHCP un informe de las acciones económicas y fiscales para enfrentar las repercusiones inflacionarias a consecuencia del alza de la tasa de interés sobre las actividades productivas, deuda, consumidores y usuarios de servicios financieros, suscrita por los Dips. Rafael Hernández Soriano y Felipe Reyes Álvarez (PRD) el 04 de enero de 2018 y por la Sen. Dolores Padierna Luna (PT) el 04 de enero de 2018 y aprobado el 17 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	Al Promoviente, para su conocimiento
9	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que se exhorta a la SCT a rendir un informe detallado sobre la auditoría financiera y de cumplimiento número 16-0-09100-02-0313 313- DE realizada por la ASF sobre el programa de caminos rurales, suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 04 de enero de 2018 y aprobado el 10 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	
10	Secretaría de Relaciones Exteriores	Encargado de la Dirección General de Coordinación Política	Por el que la Comisión Permanente expresa sus condolencias al pueblo del Perú afectado por el sismo del pasado 14 de enero del año en curso, suscrita por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	
11			Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, envía sus condolencias a las familias de las personas fallecidas en el accidente de una avioneta en la provincia de Guanacaste, Costa Rica, suscrita por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) el 04 de enero de 2018 y aprobado el 17 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	

4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 09 de febrero de 2018.	<p>Que el diputado David Jiménez Rumbo (PRD) cause baja como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Que el diputado Hugo Eduardo Martínez Padilla (PRD) cause alta como secretario en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Que el diputado David Jiménez Rumbo (PRD) cause baja como integrante de la Comisión de Energía.</p> <p>Que el diputado Hugo Eduardo Martínez Padilla (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Energía.</p> <p>Que el diputado David Jiménez Rumbo (PRD) cause baja como integrante de la Comisión de Gobernación.</p> <p>Que el diputado Hugo Eduardo Martínez Padilla (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Gobernación.</p> <p>Que la diputada Karen Hurtado Arana (PRD) cause baja como secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Que la diputada Karen Hurtado Arana (PRD) cause baja como secretaria de la Comisión de Juventud.</p> <p>Que la diputada Karen Hurtado Arana (PRD) cause baja como integrante de la Comisión de Vivienda.</p> <p>Que la diputada Karen Hurtado Arana (PRD) cause baja como integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía.</p> <p>Que la diputada Karen Hurtado Arana (PRD) cause baja como presidenta de la Comisión Especial de Alerta de Género.</p>	<p>a) De Enterado.</p> <p>b) Comuníquense.</p>



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
2		<p>Que la diputada María Bárbara Botello Santibáñez (PRI) cause alta como integrante de la Comisión de Desarrollo Municipal.</p> <p>Que la diputada Gloria Himelda Félix Niebla (PRI) cause baja como secretaria de la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que el diputado David López Gutiérrez (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que la diputada Gloria Himelda Félix Niebla (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Relaciones Exteriores.</p> <p>Que la diputada Susana Osorno Belmont (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p>	
3	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: 09 de febrero de 2018.</p>	<p>Que el diputado César Flores Sosa (PAN) cause baja como secretario de la Comisión de Cambio Climático.</p> <p>Que el diputado Marcelino Buendía Rosas (PAN) cause alta como secretario en la Comisión de Cambio Climático.</p> <p>Que el diputado César Flores Sosa (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Municipal.</p> <p>Que el diputado Marcelino Buendía Rosas (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Municipal.</p> <p>Que el diputado César Flores Sosa (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Que el diputado Marcelino Buendía Rosas (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Que el diputado Jorge López Martín (PAN) cause baja como secretario de la Comisión de Transportes.</p> <p>Que el diputado Víctor Odín Castillo Ávila (PAN) cause alta como secretario en la Comisión de Transportes.</p> <p>Que el diputado Jorge López Martín (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios.</p> <p>Que el diputado Víctor Odín Castillo Ávila (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio (PAN) cause baja como secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez (PAN) cause alta como secretaria en la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Cultura y Cinematografía.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que el diputado Luis Marrón Agustín (PAN) cause baja como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Que el diputado Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN) cause alta como secretario en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Que el diputado Luis Marrón Agustín (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el diputado Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el diputado Luis Marrón Agustín (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Que el diputado Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Que la diputada Jisela Paes Martínez (PAN) cause baja como secretaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos.</p> <p>Que la diputada María Elena Castro Terrazas (PAN) cause alta como secretaria en la Comisión de Recursos Hidráulicos.</p> <p>Que la diputada Jisela Paes Martínez (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Pesca.</p> <p>Que la diputada María Elena Castro Terrazas (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Pesca.</p> <p>Que la diputada Jisela Paes Martínez (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que la diputada María Elena Castro Terrazas (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que la diputada Angélica Moya Marín (PAN) cause baja como secretaria de la Comisión de Desarrollo Municipal.</p> <p>Que la diputada Alba María Milán Lara (PAN) cause alta como secretaria en la Comisión de Desarrollo Municipal.</p> <p>Que la diputada Angélica Moya Marín (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que la diputada Alba María Milán Lara (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que la diputada Angélica Moya Marín (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Seguridad Pública.</p>	<p>a) De Enterado.</p> <p>b) Comuníquense.</p>



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: 09 de febrero de 2018.</p>	<p>Que la diputada Alba María Milán Lara (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que el diputado César Rendón García (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Cambio Climático.</p> <p>Que el diputado César Rendón (PAN) García cause baja como secretario de la Comisión de Energía.</p> <p>Que el diputado César Rendón García (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Energía.</p> <p>Que el diputado Jorge Ramos Hernández (PAN) cause baja como presidente de la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que el diputado César Rendón García (PAN) cause alta como presidente en la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que el diputado César Flores Sosa (PAN) cause baja como integrante de la Comisión Especial de Alimentación.</p> <p>Que el diputado Marcelino Buendía Rosas (PAN) cause alta como integrante en la Comisión Especial de Alimentación.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio (PAN) cause baja como secretaria de la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez (PAN) cause alta como secretaria en la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades.</p> <p>Que la diputada Jisela Paes Martínez (PAN) cause baja como secretaria de la Comisión Especial de seguimiento a programas sustentables para mujeres.</p> <p>Que la diputada María Elena Castro Terrazas (PAN) cause alta como secretaria en la Comisión Especial de seguimiento a programas sustentables para mujeres.</p> <p>Que la diputada Angélica Moya Marín (PAN) cause baja como integrante de la Comisión Especial de vigilancia del gasto y deuda pública de estados y municipios.</p> <p>Que la diputada Alba María Milán Lara (PAN) cause alta como integrante en la Comisión Especial de vigilancia del gasto y deuda pública de estados y municipios.</p> <p>Que el diputado José Máximo García López (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Nacional.</p> <p>Que la diputada Angélica Moya Marín (PAN) cause baja como secretaria del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.</p> <p>Que la diputada Alba María Milán Lara (PAN) cause alta como secretaria del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.</p> <p>Que el diputado César Flores Sosa (PAN) cause baja como secretario del Grupo de Amistad México-Sudáfrica.</p> <p>Que el diputado Marcelino Buendía Rosas (PAN) cause alta como secretario del Grupo de Amistad México-Sudáfrica.</p> <p>Que el diputado César Flores Sosa (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-India.</p> <p>Que el diputado Marcelino Buendía Rosas (PAN) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-India.</p> <p>Que el diputado César Flores Sosa (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Tailandia.</p> <p>Que el diputado Marcelino Buendía Rosas (PAN) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Tailandia.</p> <p>Que el diputado Víctor Odín Castillo Ávila (PAN) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Paraguay.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio (PAN) cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Bolivia.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez (PAN) cause alta como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Bolivia.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Costa Rica.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez (PAN) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Costa Rica.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Suiza.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez (PAN) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Suiza.</p> <p>Que el diputado Luis Marrón Agustín (PAN) cause baja como vicepresidente del Grupo de Amistad México-Arabia Saudita.</p> <p>Que el diputado Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN) cause alta como vicepresidente del Grupo de Amistad México-Arabia Saudita.</p> <p>Que el diputado Luis Marrón Agustín (PAN) cause baja como vicepresidente del Grupo de Amistad México-India.</p> <p>Que el diputado Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN) cause alta como vicepresidente del Grupo de Amistad México-India.</p> <p>Que el diputado Luis Marrón Agustín (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-China.</p> <p>Que el diputado Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-China.</p> <p>Que el diputado Luis Marrón Agustín (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Italia.</p> <p>Que el diputado Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Italia.</p>	<p>a) De Enterado. b) Comuníquense.</p>

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
4	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: 09 de febrero de 2018.</p>	<p>Que la diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo (PAN) cause baja como secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</p> <p>Que el diputado Christian Alejandro Carrillo Fregoso (PAN) cause alta como secretario en la Comisión de Relaciones Exteriores.</p> <p>Que el diputado Jorge Ramos Hernández (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Cambio Climático.</p> <p>Que el diputado Christian Alejandro Carrillo Fregoso (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Cambio Climático.</p> <p>Que el diputado Jorge Ramos Hernández (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que el diputado Christian Alejandro Carrillo Fregoso (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que el diputado Pedro Garza Treviño (PAN) cause baja como secretario de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el diputado José Armando Jasso Silva (PAN) cause alta como secretario en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el diputado Pedro Garza Treviño (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.</p> <p>Que el diputado José Armando Jasso Silva (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.</p> <p>Que el diputado Pedro Garza Treviño (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Transportes.</p> <p>Que el diputado José Armando Jasso Silva (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Transportes.</p> <p>Que el diputado Jorge Ramos Hernández (PAN) cause baja como vicepresidente del Grupo de Amistad México-Haití.</p> <p>Que el diputado Christian Alejandro Carrillo Fregoso (PAN) cause alta como vicepresidente en el Grupo de Amistad México-Haití.</p> <p>Que el diputado Jorge Ramos Hernández (PAN) cause baja como vicepresidente del Grupo de Amistad México-Nueva Zelanda.</p> <p>Que el diputado Christian Alejandro Carrillo Fregoso (PAN) cause alta como vicepresidente en el Grupo de Amistad México-Nueva Zelanda.</p> <p>Que el diputado Jorge Ramos Hernández (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Israel.</p> <p>Que el diputado Christian Alejandro Carrillo Fregoso (PAN) cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Israel.</p> <p>Que el diputado Pedro Garza Treviño (PAN) cause baja como presidente del Grupo de Amistad México-Chile.</p> <p>Que el diputado José Armando Jasso Silva (PAN) cause alta como presidente en el Grupo de Amistad México-Chile.</p> <p>Que el diputado Pedro Garza Treviño (PAN) cause baja como vicepresidente del Grupo de Amistad México-Ecuador.</p> <p>Que el diputado José Armando Jasso Silva (PAN) cause alta como vicepresidente en el Grupo de Amistad México-Ecuador.</p> <p>Que el diputado Pedro Garza Treviño (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-El Salvador.</p> <p>Que el diputado José Armando Jasso Silva (PAN) cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-El Salvador.</p>	<p>a) De Enterado. b) Comuníquense.</p>
5		<p>Que el diputado Alejandro González Murillo (PES) cause baja como titular del Comité de Administración.</p> <p>Que el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco (PES) cause alta como titular en el Comité de Administración.</p>	
6		<p>Que el diputado Carlos Lomelí Bolaños (MORENA) cause baja como secretario de la Comisión de Desarrollo Municipal.</p> <p>Que la diputada Natalia Karina Barón Ortiz (MORENA) cause alta como secretaria en la Comisión de Desarrollo Social.</p>	

5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<p>Dip. Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN)</p>	<p>Reincorporación. A partir del 12 de febrero de 2018. (1ª. Circunscripción)</p>	<p>a) De Enterado. b) Comuníquense.</p>
2	<p>Dip. Francisco Xavier Nava Palacios (PRD)</p>	<p>Reincorporación. A partir del 13 de febrero de 2018. (Distrito 06. San Luis Potosí)</p>	

6. MINUTA

Con proyecto de decreto.

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	<p>Que reforma el artículo segundo, el primer párrafo del artículo tercero y el primer párrafo del artículo cuarto y quinto; y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de juicios orales mercantiles, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2017.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Jorge Enrique Dávila Flores (PRI) el 13 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa el 13 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura) Dictamen a discusión del 14 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 286 votos. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 07 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 07 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura) Dictamen a discusión del 07 de febrero de 2018. Proyecto de decreto aprobado por 74 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los <u>efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Precisar que todas las entidades federativas el decreto entrará en vigor seis meses después de los plazos previstos en los transitorios Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto. Agregar al artículo segundo transitorio que serán aplicables a los asuntos en los que el valor de la suerte principal sea igual o superior a la cantidad que establece el artículo 1339 para que un juicio sea apelable y hasta 650,000.00, sin que sean de tomarse en consideración intereses y demás accesorios reclamados a la fecha de interposición de la demanda; incorporar que a partir del 26 de enero de 2019, en los juicios ejecutivos mercantiles orales, se tramitarán todas las contiendas mercantiles cuyo monto por concepto de suerte principal sea igual o superior a la cantidad que establece el artículo 1339 para que un juicio sea apelable y hasta 1,000,000.00 sin tomar en consideración intereses y demás accesorios reclamados a la fecha de presentación de la demanda; y, que a partir del 26 de enero de 2020, en los juicios ejecutivos mercantiles orales a que se refiere el presente transitorio, se tramitarán todas las contiendas mercantiles cuyo monto sea igual o superior a la cantidad que establece el artículo 1339 para que un juicio sea apelable y hasta 4,000,000.00, sin tomar en consideración intereses y demás accesorios reclamados a la fecha de presentación de la demanda; puntualizar en el artículo tercero transitorio se considere el monto de hasta 650,000.00; establecer en el artículo cuarto transitorio hasta 1,000,000.00; destacar en el artículo quinto transitorio a partir del 26 de enero de 2020; y, puntualizar en el segundo transitorio los asuntos cuya demanda haya sido admitida a partir del 25 de enero de 2018 y hasta la entrada en vigor del presente Decreto se tramitarán conforme a las leyes aplicables en ese momento.</p>	<p>Comisión de Economía, para dictamen.</p>

7. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma la fracción VII del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 13 de febrero de 2018</p>	<p>Sen. Jesús Casillas Romero (PRI)</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>Eliminar el requisito de que los pagos de transporte escolar para ser deducibles, se efectúen mediante cheque nominativo del contribuyente, transferencias electrónicas de fondos, desde cuentas abiertas a nombre del contribuyente en instituciones que componen el sistema financiero y las entidades que para tal efecto autorice el Banco de México o mediante tarjeta de crédito, de débito, o de servicios.</p>
2	<p>Que reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 13 de febrero de 2018</p>	<p>Congreso del estado de Baja California</p>	<p>Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional, para dictamen.</p>	<p>Aumentar las sanciones para quien porte, fabrique, importe o acopie cartuchos para armas de fuego, explosivos, instrumentos que sólo pueden ser utilizados para uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.</p>
3	<p>Que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 13 de febrero de 2018</p>	<p>Congreso del estado de Veracruz</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Ordenar por el juez la prisión preventiva oficiosamente en los casos de delitos por hechos de corrupción.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
4	Que reforma el primer párrafo del artículo 41 de la Ley General de Educación . Publicación en GP: Anexo I 13 de febrero de 2018	Congreso del estado de Veracruz	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	Incluir a las personas con trastorno del espectro autista dentro de la educación especial.
5	Que reforma la fracción III del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en GP: Anexo I 13 de febrero de 2018	Congreso del estado de Veracruz	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Establecer que la ley reglamentaria determinará los criterios y condiciones para que el Estado otorgue la capacitación y actualización permanente para los trabajadores de la educación en todos los niveles.
6	Que adiciona la fracción VI Bis al artículo 88 Bis y se reforma el artículo 120 de la Ley de Aguas Nacionales . Publicación en GP: Anexo I 13 de febrero de 2018	Congreso del estado de Veracruz	Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen	Adoptar dentro de los procesos que realicen las personas físicas o morales que efectúen descargas de aguas residuales a los cuerpos receptores, la utilización de materiales biodegradables e incrementar las sanciones administrativas.
7	Que reforma los artículos 24 y 76 a 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas . Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018	Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)	Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.	Responsabilizar y sancionar a todos aquellos servidores públicos y particulares que celebren contratos de obra pública que incumplan con la calidad en sus trabajos, de conformidad con el dictamen emitido por la Secretaría de la Función Pública.
8	Que reforma el artículo 8o. del Reglamento de la Cámara de Diputados . Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018	Dip. María Guadalupe Cecilia Romero Castillo (PAN)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Precisar que será obligación de los diputados y diputadas el contar con una oficina física y/o virtual de enlace legislativo.
9	Que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .** Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018	Dip. David Gerson García Calderón (PRD)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Fomentar en la educación que imparta el Estado la formación ciudadana.
10	Que reforma los artículos 7o. de la Ley General de Educación y 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes .** Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018	Dip. David Gerson García Calderón (PRD)	Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.	Incluir a los fines de la educación impulsar la cultura de formación ciudadana.
11	De decreto, para inscribir en el muro de honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Al Movimiento Estudiantil del 68". Publicación en GP: Anexo III 06 de febrero de 2018	Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez (MORENA) Suscrita por la Dip. Maricela Contreras Julián (MORENA)	Comisión de Régimen, Reglamentos y prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Inscribir en el muro de honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Al Movimiento Estudiantil del 68".

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
12	<p>Que reforma los artículos 2, 3, 7, 17 y 44 de la <u>Ley de Aguas Nacionales.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	<p>Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM) Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.</p>	<p>Incluir los conceptos de aguas pluviales y de niebla. Regular la explotación de la captación de agua de niebla y conminar a la Federación, a los estados, a la Ciudad de México y a los municipios a la utilización de los sistemas sustentables de captación de agua.</p>
13	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos único y décimo séptimo a décimo noveno transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> en materia político-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018</p>	<p>Diputados Jorge Álvarez Máynez y Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC)</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Modificar lo relativo a la designación y remoción del Fiscal General de la República.</p>
14	<p>Que reforma y adiciona el artículo 162 de la <u>Ley de Migración.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	<p>Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES)</p>	<p>Comisión Asuntos Migratorios, para dictamen.</p>	<p>Realizar el ejercicio de la acción penal por parte del Ministerio Público de la Federación acorde al Sistema de Justicia Penal Acusatorio.</p>
15	<p>Que adiciona el artículo 469 Ter a la <u>Ley General de Salud.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018</p>	<p>Dip. José Alberto Couttolenc Buentello (PVEM)* Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p>Sancionar penalmente al que sin cédula de especialista legalmente expedida por las autoridades educativas y de salud competentes practique operaciones quirúrgicas.</p>
16	<p>Que reforma el artículo 146 de la <u>Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018 Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018</p>	<p>Dip. Sofía González Torres (PVEM)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para dictamen.</p>	<p>Precisar como efecto de la Declaración Especial de Ausencia, suspender de forma provisional los actos judiciales, mercantiles, civiles o administrativos en contra de los derechos o bienes de la Persona Desaparecida en tanto se le designa un representante legal y declarar la inexigibilidad temporal de deberes o responsabilidades que la Persona Desaparecida tenía a su cargo, en aquellos casos en que tales obligaciones no puedan ser cumplidas por su representante legal.</p>

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
17	<p>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	<p>Dip. Sara Latife Ruiz Chávez (PRI) *</p>	<p>Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.</p>	<p>Incluir la implementación y promoción de infraestructura, medidas de seguridad y reglamentos que apoyen y promuevan el uso de medios de transporte no motorizados como son la bicicleta, caminar y otros medios de transporte de tracción humana.</p>
18	<p>Que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	<p>Integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM *</p>	<p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>Incluir en los programas de estudio una materia para prevenir la violencia escolar.</p>
19	<p>Que reforma y adiciona los artículos 7o., 65 y 68 de la Ley General de Educación y 132 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	<p>Integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM *</p>	<p>Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</p>	<p>Fomentar la participación activa de los padres de familia como una acción educativa que promueva la corresponsabilidad en el proceso educativo.</p>
20	<p>Que expide la Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos; y reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Desarrollo Rural Sustentable, y del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	<p>Integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM *</p>	<p>Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.</p>	<p>Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos: Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de implementar la operación de Bancos de Alimentos para evitar el desperdicio de alimentos; regular el tratamiento comercial en tiendas de autoservicio de alimentos perecederos, enlatados y envasados a efecto de recuperar alimentos susceptibles de ser consumidos. Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de los Bancos de Alimentos e integrar al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable con miembros de los Bancos de Alimentos. Ley del Impuesto Sobre la Renta: Deducir los costos de traslado de alimentos desde las instalaciones de sujetos obligados a donatarias autorizadas dedicadas al acopio y selección de alimentos y precisar que no son contribuyentes las instituciones, sociedades o asociaciones dedicadas al acopio y selección de alimentos.</p>
21	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	<p>Integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM*</p>	<p>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>Establecer los requisitos para el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos orgánicos e inorgánicos para la generación de energía eléctrica.</p>
22	<p>De decreto, por el que se emite una moneda conmemorativa del 90 aniversario de la Policía Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	<p>Dip. Adriana Sarur Torre (PVEM)* Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>Emitir una moneda conmemorativa del 90 aniversario de la Policía Federal.</p>

*Sin intervención en tribuna.

**Iniciativas presentadas en una sola intervención.

Turnos de las iniciativas 15 a 23 publicados en GP Anexo V del 13 de febrero de 2018.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Con proyecto de decreto.



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Salud. Publicación en GP: Anexo II. 13 de febrero de 2018.	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso. Proceso Legislativo: 21 iniciativas presentadas en la Cámara de Senadores por senadores de diversos grupos parlamentarios. Dictamen de Primera Lectura el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a discusión el 13 de septiembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 88 votos a favor. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Diputados el 20 de septiembre de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Promover e impulsar programas y campañas de información sobre los buenos hábitos alimenticios, una buena nutrición y la activación física, para contrarrestar el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria. Incorporar la práctica de la cirugía bariátrica como tratamiento de la obesidad mórbida y sus comorbilidades, en las instituciones públicas que forman parte del Sistema Nacional de Salud; y tanto en las instituciones públicas como privadas procurarán contar con la infraestructura multidisciplinaria adecuada para dichos procedimientos de alta complejidad, y se establecerán sanciones a los establecimientos que no cumplan con la infraestructura necesaria.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD) (Se sometió a discusión de inmediato)
2	Comisión de Salud. Publicación en GP: Anexo II. 13 de febrero de 2018.	Que adiciona un segundo párrafo al artículo 280 de la Ley General de Salud. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. José Guadalupe Hernández Alcalá (PRD) el 12 de noviembre de 2015. (LXIII Legislatura) Propuesta: Incluir la prohibición progresiva de los plaguicidas altamente peligrosos para transitar hacia la utilización de sustancias naturales, con base en las normas oficiales mexicanas que expida la Secretaría de Salud en materia de plaguicidas.	
3	Comisión de Igualdad de Género. Publicación en GP: Anexo II. 13 de febrero de 2018.	Que reforma el artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de hostigamiento y acoso sexual. Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos (MC) el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Propuesta: Establecer el hostigamiento sexual como la conducta que comete una persona en contra de otra con fines lascivos, mediante el ejercicio del poder, el asedio reiterado y/o valiéndose de su posición jerárquica, derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualesquiera otra que implique subordinación; y el acoso sexual, como cualquier conducta que comete una persona en contra de otra mediante el ejercicio abusivo del poder, acoso o atosigamiento con el fin de incordiarla sexualmente, así como aquellas conductas con una connotación sexual que no son consentidas por quien las recibe y que pueden conllevar a un estado de riesgo o indefensión para la víctima.	
4	Comisión de Seguridad Pública. Publicación en GP: Anexo II. 13 de febrero de 2018.	Que reforma la fracción IV del artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral (NA) el 15 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura) Propuesta: Incluir dentro de las funciones de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario el proponer mecanismos para implementar el respeto a los derechos humanos, la educación, la capacitación para el trabajo, la salud y el deporte como medios de reinserción social.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)
5	Comisión de Turismo. Publicación en GP: Anexo II. 13 de febrero de 2018.	Que reforma la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez (PRI) el 24 de marzo de 2015. (LXIII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 03 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 14 de diciembre de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 82 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida el 01 de febrero de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Orientar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos a las características de las líneas de producto y la demanda, la certificación en competencias laborales y fortalecimiento de la especialización del capital humano.	

10. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	<p>Dip. Marco Antonio Gama Basarte (PAN) Suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a las legislaturas locales a aprobar la reforma del Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, respecto del nombramiento del Fiscal General de la República.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones: Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco (PES) Dip. Melissa Torres Sandoval (NA) Dip. Dalia Ma. Rocha Ladrón de Guevara (MC) Dip. Sergio René Cancino Barffuson (MORENA) Dip. Arturo Bravo Guadarrama (PRD) Dip. Benjamín Medrano Quezada (PRI)</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de los estados, hace un exhorto a los Congresos de las entidades federativas a deliberar y en su caso aprobar a la brevedad, el proyecto de decreto que reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio del -Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral-, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, remitido a los Congresos de los estados el 12 de diciembre de 2017.</p>
2	<p>Dip. Arlet Mólgora Glover (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Para realizar un reconocimiento público a los integrantes del Proyecto Gran Acuífero Maya y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, por haber descubierto la cueva inundada más grande del mundo; asimismo, se exhorta a las dependencias respectivas del Gobierno Federal a garantizar su protección y preservación.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones: Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM) Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD) Dip. Patricia Sánchez Carrillo (PAN)</p>	<p>PRIMERO. El honorable Congreso de la Unión, acuerda realizar un reconocimiento público a los integrantes del Proyecto Gran Acuífero Maya y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, por haber descubierto la cueva inundada más grande del mundo.</p> <p>SEGUNDO. El honorable Congreso de la Unión exhorta a las dependencias respectivas del gobierno federal a garantizar su protección y preservación.</p>
3	<p>Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD) Suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Relativo a la reforma en materia de justicia laboral.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. a) Aprobada en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones: Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES) Dip. Karina Sánchez Ruiz (NA) Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC) Dip. Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM) Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez (MORENA) Dip. Julio Saldaña Morán (PRD) Dip. Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN) Dip. Ramón Bañales Arámbula (PRI)</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se pronuncia a favor de que en el proceso legislativo que lleve a expedir la legislación secundaria en materia de justicia laboral se realice una amplia consulta con trabajadores, representantes del sector empresarial, especialistas en derecho laboral, instituciones de educación superior, colegios profesionales, sociedad civil, organismos defensores de derechos humanos y laborales nacionales e internacionales y todos los interesados en dotar al mundo del trabajo de una justicia laboral acorde con los principios constitucionales que le dieron origen.</p> <p>SEGUNDO. Se solicita a la Junta de Coordinación Política de esta Cámara a realizar a la brevedad las gestiones pertinentes para que, bajo un modelo de Parlamento Abierto, se garantice la mayor publicidad, transparencia y apertura al diálogo en el proceso legislativo que lleve a la expedición de la legislación secundaria en materia de justicia laboral.</p>

11. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Segob, para que en coordinación con la SCT y las cámaras empresariales correspondientes, establezcan protocolos de actuación dirigidos a empresas dedicadas a la transportación de personas, a efecto de identificar casos de trata de personas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen, y a la Comisión Especial Contra la Trata de Personas, para opinión</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Gobernación a que, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y las cámaras empresariales correspondientes, establezca protocolos de actuación dirigidos a empresas dedicadas a la transportación de personas, a efecto de identificar casos de trata de personas.</p>
2	<p>Dip. Gerardo Federico Salas Díaz (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que exhorta a la Sedesol, a Sagarpa, a la SE y a la SHCP, para que establezcan mecanismos que otorguen un incremento del precio que se paga a los productores de leche del país, por parte de la empresa paraestatal Liconsa.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Social; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; la Secretaría de Economía; y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que dichas dependencias del Poder Ejecutivo federal establezcan mecanismos que otorguen un incremento del precio que se paga a los productores de leche del país, por parte de la empresa paraestatal Liconsa, con objeto de fortalecer la subsistencia del sector y que dicha acción intersecretarial garantice el abasto para los programas sociales federales.</p>
3	<p>Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Relativo al incremento de reclamos en un 354% a los servicios de Bansefi.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para opinión.</p>	<p>PRIMERO. Al titular del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, SNC (Bansefi) se solicita hacer del conocimiento público:</p> <p>a) Las acciones que ha realizado respecto a las principales quejas que tienen por el servicio ofrecido, así como el número de quejas atendidas y sin atender, el número de cuentas que administra al cierre del segundo semestre de 2017.</p> <p>b) Los motivos por los que no se incluye la información en su página de internet, referente a las cuentas administradas y la naturaleza de las mismas.</p> <p>c) El estatus de entrega de recursos públicos correspondientes a programas federales y en especial los recursos entregados a los damnificados por el sismo.</p> <p>SEGUNDO. Al titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) se solicita hacer del conocimiento público:</p> <p>a) Los motivos por los que no se encuentran publicados los resultados estadísticos del desempeño de las instituciones de banca de desarrollo durante 2017, específicamente los referentes a Bansefi.</p> <p>b) El porcentaje de reclamos que están relacionados con la entrega de apoyos de los programas federales.</p> <p>c) Las medidas que están tomando a favor de los usuarios de la banca de desarrollo Bansefi, para reparar las deficiencias de la institución respecto al manejo de las cuentas de los usuarios, específicamente de aquellos receptores de apoyos gubernamentales.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	<p>Dip. Sara Paola Gálico Félix Díaz (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Relativo al caso de la niña Valentina Rubalcava Fosado, con el objeto de exhortar a las autoridades ministeriales y judiciales para que lleven a cabo las investigaciones pertinentes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género, para opinión.</p>	<p>PRIMERO. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se congratula por la recuperación de la niña Valentina Rubalcava Fosado, y reconoce la eficacia y eficiencia las autoridades involucradas en su rescate, así como del sistema denominado "Alerta Amber".</p> <p>SEGUNDO. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, condena las acciones de Juan Manuel Rubalcava, así como cualquier forma de violencia, discriminación y abuso en contra de las mujeres, así como de las y los menores de edad.</p> <p>TERCERO. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades ministeriales y judiciales para que lleven a cabo las investigaciones hasta sus últimas consecuencias, y apliquen toda la fuerza de la ley a Juan Manuel Rubalcava, así como a quien o quienes resulten responsables, en el caso objeto de la presente proposición, a efecto de hacer justicia, resarcir a las víctimas y sentar un precedente ejemplar que inhiba futuras conductas que atenten contra los derechos de las mujeres y la infancia. Asimismo, se solicita que las actuaciones y resoluciones, sean llevadas a cabo de cara a la ciudadanía, con probidad y absoluta transparencia.</p>
5	<p>Dip. Jesús Sesma Suárez (PVEM)</p> <p>Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que exhorta a la STPS, para que analice y proponga mecanismos de flexibilización laboral que permitan a las madres y padres trabajadores contar con mayor tiempo para dedicarlo a la educación de sus hijos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a que analice y proponga mecanismos de flexibilización laboral que permitan a las madres y padres trabajadores contar con mayor tiempo para dedicarle a la educación de sus hijos.</p>
6	<p>Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Comisión de Puntos Constitucionales para que se discuta y apruebe la Iniciativa que reforma la fracción XIII del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. El que suscribe, Víctor Manuel Sánchez Orozco, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados y la Comisión de Puntos Constitucionales tomar las medidas necesarias para garantizar que la labor de los agentes de policía se lleve en las condiciones de salud necesarias, con un sueldo de acuerdo con sus actividades y una jornada laboral que les permita descansar para que éstos puedan realizar sus actividades de la mejor manera posible. Asimismo, se llama a poner especial atención en el Apartado B, fracción XIII, del artículo 123 constitucional, para reincorporar a los elementos de seguridad pública que aun si causa justa son removidos de su cargo a reincorporarse a él causando pérdida de elementos de policías fundamentales para la seguridad pública.</p>
7	<p>Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SCT, para que a través de Capufe, realice las acciones conducentes para intensificar los trabajos de reparación del puente El Carrizo de la autopista Durango-Mazatlán.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, a través de Caminos y Puentes Federales, realice las acciones conducentes para intensificar los trabajos de reparación del puente "El Carrizo" de la Autopista Durango-Mazatlán.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad para que, a través de la Policía Federal, redoble esfuerzos para garantizar la seguridad de los usuarios de la carretera libre Durango-Mazatlán, a fin de reducir el índice de accidentes.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
8	<p>Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la PGR, para que se genere de manera inmediata el trámite completo de extradición del ex gobernador de Chihuahua.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal de los Estados Unidos Mexicanos a que, de conformidad con el marco jurídico en materia de extradición de nuestro país, así como el protocolo y el tratado en la materia vigente entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, se genere de manera inmediata y expedita el trámite completo de extradición del ciudadano mexicano César Horacio Duarte Jáquez, ex gobernador del estado de Chihuahua; esto de acuerdo con las 11 órdenes de aprehensión y no solo con las tres que han sido procesadas; toda vez que la extradición depende en buena medida del adecuado desarrollo de la gestión por parte de las autoridades mexicanas.</p>
9	<p>Dip. Francisco Martínez Neri (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a que por medio de la SHCP, publique un reporte de las transferencias del ramo general 23 en los ámbitos de salud, educación o saneamiento financiero realizadas en los ejercicios fiscales del 2012 al 2017.</p> <p>Se turnó a la Comisión Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo federal a que, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se publique un reporte de las transferencias del Ramo General 23 realizadas en los ámbitos de salud, educación y saneamiento financiero realizadas en los ejercicios fiscales del 2012 al 2017.</p>
10	<p>Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que por conducto de la Sener, establezca una estrategia para proveer de gasolinas y combustibles domésticos más baratos a los mexicanos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal a que, por conducto de la Secretaría de Energía, establezca de manera inmediata una estrategia para proveer de gasolinas y combustibles domésticos más baratos a los mexicanos, y a que además explique las razones del por qué no se venden combustibles más baratos a la ciudadanía de acuerdo con lo ofrecido en la reforma energética.</p>
11	<p>Dip. Enrique Zamora Morlet (PVEM)</p> <p>Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la CFE, a que establezca como tarifa única por el suministro del servicio de energía eléctrica la tarifa 1F en el estado de Chiapas, con el propósito de que los costos reflejen las condiciones socioeconómicas de la región y se contribuya al desarrollo económico de la entidad y de sus habitantes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a que, en el ámbito de sus atribuciones, establezca como tarifa única por el suministro del servicio de energía eléctrica la tarifa 1F en el estado de Chiapas, con el propósito de que los costos reflejen las condiciones socioeconómicas de la región y se contribuya al desarrollo económico de la entidad y de sus habitantes.</p>
12	<p>Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al gobierno de Michoacán, a la PGR y demás autoridades competentes, a investigar y esclarecer el feminicidio de Guadalupe Campanur Tapia.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género, para opinión.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al gobernador del estado de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, a investigar y –en su caso- castigar el feminicidio de Guadalupe Campanur Tapia.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al gobierno del estado a fortalecer las acciones, políticas públicas e instituciones estatales en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres.</p> <p>TERCERO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República a investigar, esclarecer y sancionar el feminicidio de Guadalupe Campanur Tapia.</p>
13	<p>Dip. Rafael Yerena Zambrano (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la STPS, a que incluya como línea de acción específica, la vigilancia a las empresas contratistas y contratantes de estas, sobre el cumplimiento de las normas laborales en el programa de inspección 2018.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a que incluya como línea de acción específica la vigilancia a las empresas contratistas y contratantes de éstas sobre el cumplimiento de las normas laborales en el programa de inspección 2018.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
14	<p>Dip. José Máximo García López (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Segob, para apoyar inmediatamente a la población afectada por el deslave ocurrido en el municipio de Tijuana, Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Gobernación para que se proceda de inmediato a tomar las medidas necesarias para atender a la población afectada por el deslave en la colonia Lomas de Rubí del Municipio de Tijuana en Baja California.</p>
15	<p>Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Semarnat, a diseñar y aplicar una estrategia de reducción de gases de efecto invernadero ligando la apicultura con una reforestación endógena y melífera.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a crear un Catálogo Forestal y de Floración de Especies Nativas, en cada una de las entidades federativas.</p> <p>SEGUNDO. La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a crear, de manera conjunta, una estrategia, con sus proyectos correspondientes, para vincular la Apicultura con la restauración forestal, considerando, además, la incorporación de apicultores certificados y profesionales. Además, el diseño de un plan Transexenal, que pueda darse sin interrupciones por los cambios de gobierno.</p> <p>TERCERO. La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Comisión Nacional Forestal, a que haga pública su información sobre la reforestación emprendida por esta comisión, de manera directa o a través de terceros, superficie nominal reforestada y estado actual.</p>
16	<p>Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Relativo al deslave en la Colonia Lomas del Rubí en Tijuana, Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al gobierno del estado de Baja California a reubicar a las familias afectadas por el deslave de tierra en la colonia Lomas del Rubí.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al gobierno del estado de Baja California a que, mediante Protección Civil estatal, gestione los estudios correspondientes a la brevedad posible ante la tragedia de la colonia Lomas del rubí.</p>
17	<p>Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al municipio de Tonalá, Jalisco y a la ASF, en relación con la auditoría 1087 de la ASF, correspondiente a la Cuenta Pública de 2016, sobre el error en el apartado de alcance al referir recursos del estado de Chiapas, distribuidos al citado municipio.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta respetuosamente al municipio de Tonalá, Jalisco, para que de conformidad con el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, en su eje número 6 Tonalá Honesta y Participativa, y en particular a las líneas de acción relativas al Gobierno Abierto y Gobierno Transparente, haga del conocimiento público los avances y en su caso, los resultados de los procedimientos administrativos a los que hace mención la auditoría 1087 de la ASF relativos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Cuenta Pública 2016 y de máxima publicidad a las acciones que haya emprendido con enfoque preventivo que permitan fortalecer los controles internos en las áreas y/o dependencias del ayuntamiento que tengan injerencia en la administración, ejecución y rendición de cuentas del Fondo en comento.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, para que de conformidad con sus atribuciones, considere la necesidad de emitir fe de erratas sobre el error identificado en el apartado de Alcance al referir recursos del estado de Chiapas, distribuidos al municipio de Tonalá Jalisco y en el caso de la atención al resultado número 7 del informe en comentario, precise la fecha y en su caso número y tipo del acta del Cabildo que autorizó el gasto de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Cuenta Pública 2016 por 24,785.4 miles de pesos que durante la revisión observó sin autorización.
18	<p>Dip. Francisco Saracho Navarro (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SHCP y a la CRE, a fin de incorporar en los estímulos fiscales otorgados para la franja fronteriza en el país, a la región de Los 5 Manantiales, integrada por los municipios de Allende, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza, en el estado de Coahuila de Zaragoza.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Reguladora de Energía, con la finalidad de que la región de "Los 5 Manantiales", integrada por los municipios de Allende, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza, en el estado de Coahuila de Zaragoza, sea incorporada con plenitud a los estímulos fiscales otorgados por esa autoridad hacendaria a toda la franja fronteriza de 20 kilómetros en el país, en ella Piedras Negras, para aplicarse al precio de venta al público de la gasolina, lo que permitirá generar condiciones de competitividad en toda la región norte del territorio coahuilense.</p>
19	<p>Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Sagarpa, a realizar una mesa de análisis donde se estudie la prohibición en México de tres líneas de neonicotinoides ya prohibidos en otros países, además de otros pesticidas usados en la agricultura.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La honorable Cámara de Diputados solicita, de manera respetuosa, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, que haga pública la información sobre los efectos tóxicos de los neonicotinoides citados para la salud de los trabajadores del campo mexicano, así como las medidas emprendidas para tener bajo control, desde el punto de vista sanitario, químicos empleados en la producción de alimentos.</p> <p>SEGUNDO. La honorable Cámara de Diputados exhorta, de manera respetuosa, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y a la Secretaría de Salud, establezcan una mesa de trabajo, con investigadores y expertos en toxicología ambiental, humana y animal, para la revisión, posible retiro comercial, o gradual sustitución, de productos químicos potencialmente peligrosos para las abejas y el ser humano, sobre todo de tres neocotinoides ya denunciados en Europa, por su posible afectación a las abejas, además de antibióticos y GMOs; además de generar propuestas alternativas amigables, tanto para el ser humano como a los vectores de polinización, que no disminuyan la efectividad y producción agrícola.</p>
20	<p>Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Relativo a tomar las medidas necesarias para frenar el ecocidio de los ecosistemas bióticos del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal y sus instituciones, en coadyuvancia con el gobierno del estado de Chiapas, para ordenar a la brevedad las medidas necesarias, incluida la suspensión y revisión de los permisos de concesión para la explotación de recursos naturales y el desarrollo de proyectos inmobiliarios, para frenar el ecocidio de los ecosistemas bióticos del municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	<p>SEGUNDO. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coadyuvancia con sus órganos públicos descentralizados y el gobierno del estado de Chiapas, para implementar a la brevedad, siguiendo los principios de oportunidad y participación conjunta con la ciudadanía, las medidas y acciones necesarias para garantizar la conservación, preservación, protección, restauración y desarrollo sustentable de los ecosistemas bióticos del municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.</p> <p>TERCERO. Se exhorta al honorable ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, en coadyuvancia con el gobierno del estado de Chiapas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen el respeto y pleno cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Urbana 2006-2020, actualmente vigente, incluidos los criterios de ordenamiento urbano y usos de suelo previstos para cada polígono conforme de la zona urbana.</p>
21	<p>Dip. Araceli Guerrero Esquivel (PRI) Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, para que formule el protocolo para llevar a cabo el estudio, análisis y dictamen sobre el estado que guarda la Rotativa de los Constituyentes, y se determine su restauración, así como el proceso para su conservación.</p> <p>Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.</p>	<p>ÚNICO. Por el que se exhorta, respetuosamente, a la Junta de Coordinación Política de esta honorable Cámara de Diputados a formular el protocolo para llevar a cabo el estudio, análisis y dictamen sobre el estado que guarda la Rotativa de los Constituyentes, y determine su restauración, así como el proceso para su conservación.</p>
22	<p>Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (MORENA) Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a Bansefi, a transparentar todas las operaciones vinculadas directa o indirectamente al diseño, funcionamiento y seguimiento del programa de entrega de tarjetas Fonden en apoyo a la reconstrucción de viviendas afectadas y garantizar la entrega total e inmediata de los recursos prometidos a los damnificados enlistados en el Censo de Viviendas dañadas por los sismos del mes de septiembre de 2017.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros a transparentar todas las operaciones vinculadas directa o indirectamente en el diseño, funcionamiento y seguimiento del programa de entrega de tarjetas Fonden en apoyo a la reconstrucción de viviendas afectadas y garantizar la entrega total e inmediata de los recursos prometidos a la totalidad de los damnificados enlistados en el censo de viviendas dañadas por los sismos del mes de septiembre de 2017.</p>
23	<p>Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI) Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Sectur, a crear e incorporar al Atlas Turístico de México, la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense, y se incluya dentro de los programas, promociones y estrategias de fomento al turismo.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Turismo a crear e incorporar al Atlas Turístico de México, la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta al director general del Consejo de Promoción Turística de México, a efecto de incluir en sus programas, promociones y estrategias de fomento al turismo, a la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense.</p>
24	<p>Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (MORENA) Publicación en GP: Anexo IV 13 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al gobierno de Chiapas, para detener las acciones de persecución, hostigamiento judicial y detención arbitraria emprendidas contra trabajadores del sector salud en Chiapas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Chiapas para frenar todas las acciones de persecución, hostigamiento judicial y detención arbitraria emprendidas como parte de una campaña de represión política contra trabajadores y trabajadoras del sector salud en el estado de Chiapas.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que coadyuve a garantizar un ámbito de plena protección a los derechos humanos de las y los trabajadores del sector salud en el estado de Chiapas que enfrenten procesos judiciales vinculados con una campaña de represión política en su contra.</p>

Turnos de proposiciones publicados en GP Anexo V del 13 de febrero de 2018.

III. **CITA A PRÓXIMA SESIÓN**

1. FECHA	Jueves 15 de febrero de 2018,
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

DATOS RELEVANTES (13 de febrero de 2018)